

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1416

Impreso el día 20 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Asunción** de la República Argentina a la presidencia del Grupo Países Proveedores Nucleares, por el período 2014-2015. Expresión de beneplácito. **González (J. D.)**. (5.462-D.-2014.)

González. – Carlos S. Heller. – Carlos M. Kunkel. – Omar Á. Perotti. – Carlos A. Raimundi. – Margarita R. Stolbizer. – José A. Vilariño.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado González (J. D.) por el que se expresa beneplácito por la asunción de la República Argentina a la presidencia del Grupo de Países Proveedores Nucleares para el período 2014-2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la asunción de la República Argentina a la presidencia del Grupo de Países Proveedores Nucleares, organismo multilateral integrado por 48 países, por el período 2014-2015.

Sala de la comisión, 11 de noviembre de 2014.

Guillermo R. Carmona. – José A. Ciampini. – José R. Mongeló. – Juan C. Zabalza. – Alberto E. Asseff. – Mara Brawer. – Patricia Bullrich. – Sandra D. Castro. – Gustavo Fernández Mendía. – Araceli S. Ferreyra. – Carlos E. Gdansky. – Claudia A. Giaccone. – Miguel Á. Giubergia. – Mauricio R. Gómez Bull. – Verónica E.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado González (J. D.) por el que se expresa beneplácito por la asunción de la República Argentina a la presidencia del Grupo de Países Proveedores Nucleares para el período 2014-2015, ha creído conveniente proceder a la modificación del texto original, sin que por ello se altere o modifique su espíritu, y acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Guillermo R. Carmona.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

El gran beneplácito para esta HCDN, por la asunción de la República Argentina a la presidencia del Grupo de Países Proveedores Nucleares, organismo multilateral integrado por 48 países y por el período 2014-2015, lo que significa un reconocimiento a la lograda combinación de las impecables credenciales en materia de no proliferación y la pertenencia al reducido grupo de exportadores nucleares globales.

Juan D. González.